ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2752 aprob
SUBDIRECCION DE EMERGENCIAS
EVENTO No. 57429

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**ALFONSO LAZO BELTRAN**				**REPORTÓ**
TEC:	1	**MOVIL:**	22		COMUNIDAD
FECHA:	22 de Mayo de 2006	**HORA:**	18:00		

DIRECCIÓN:	Carrera 77D # 61C – 46 Sur	**ÁREA DIRECTA:**			100 m²				
BARRIO:	TRES REYES II SECTOR	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			10				
UPZ:	69 Ismael Perdomo	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	5	**NIÑOS**	5		
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**		2					

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

La DPAE ha emitido para el sector, los siguientes informes:

INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CT – 3471	19/01//2000	Zona de Amenaza Alta: Comprende la Manzana 1 (predios 1, 2 y 13), Manzana 6 (predios 3 y 4), Manzana 7 (predios 3 y 4), Manzana 11 (predios 15 y 16) y las Zonas Comunales No. 1 y 2, en los cuales debe realizarse estudios de riesgo detallados cuando se pretenda adelantar una construcción. Las zonas verdes No. 3, 4, 7, 8, 10 y 11, también presentan alta amenaza por remoción en masa, por lo cual deben conservar el uso asignado.	El riesgo para todo el barrio incluido el Lote 5 de la Manzana 10, es grado Medio por Remoción en Masa, tipos deslizamiento y desprendimiento de bloques.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El sector evaluado corresponde a una ladera de pendiente media, con una altura de 4.5 m. y 15 m. de longitud, conformada superficialmente por suelo residual con espesor promedio de 1 metro y afloramiento de areniscas diaclasadas, formando bloques hasta de 1 metro de diámetro. En dicha ladera se presentó un flujo de tierra involucrando suelo residual con un volumen de 2 m³ y el desprendimiento de un bloque de arenisca de 1 m. de diámetro aproximadamente, impactando la vivienda construida con material de recuperación con nomenclatura Carrera 77 D # 61 C -46 Sur (Predio 1), localizada en la parte baja de la misma, comprometiendo su estabilidad estructural. El proceso de

remoción descrito anteriormente, fue generado por lluvias precedentes. Al momento de la visita también se evaluó la vivienda con nomenclatura Calle 62 sur # 77 C – 10 (Predio 2), localizada en la parte superior de la ladera, la cual puede eventualmente resultar afectada por el comportamiento retrogresivo del proceso de inestabilidad. (Ver registro fotográfico).

Es importante, tener en cuenta que en la parte superior de la ladera se identificó un bloque de arenisca potencialmente inestable, el cual, al momento de desprenderse, puede hacer colapsar por el impacto, la vivienda localizada en la parte baja (Predio 1). Ver Figura 1.

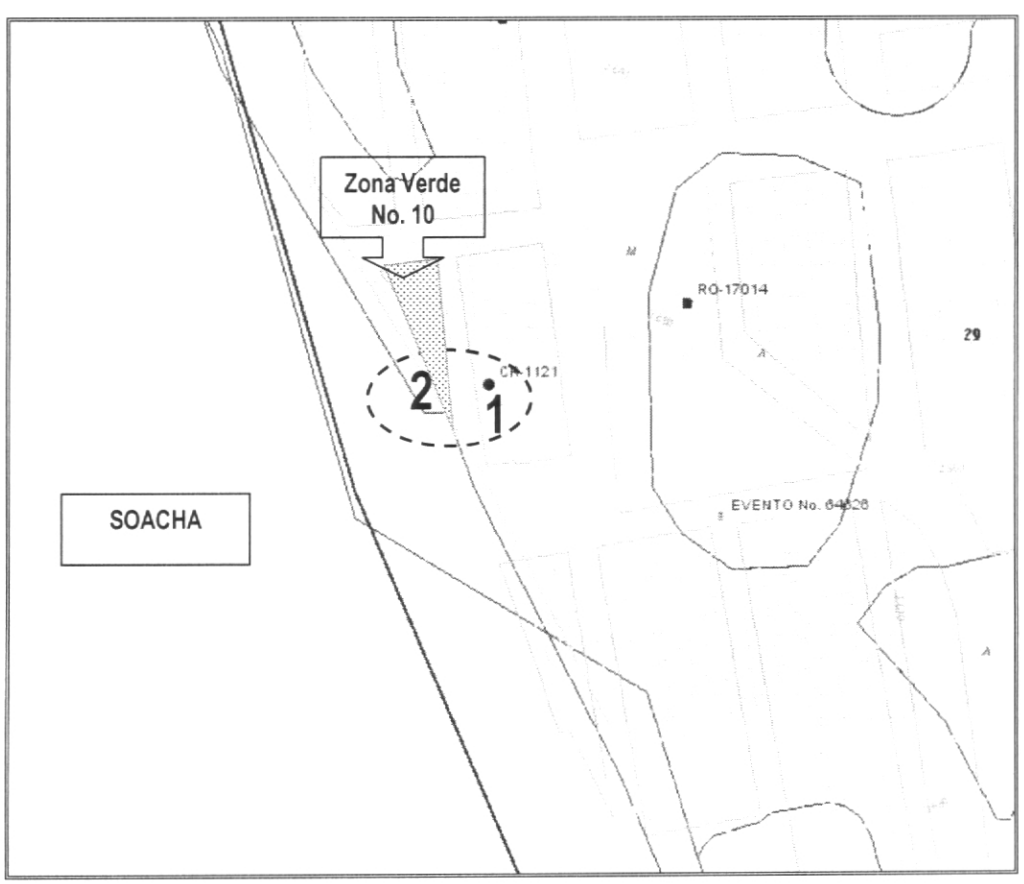


Figura 1. Localización de los predios evaluados (1 y 2). Barrio Tres Reyes II Sector. Localidad de Ciudad Bolívar.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Vista desde la parte alta de la ladera, donde se desprendió el bloque de arenisca, afectando el predio con nomenclatura Carrera 77 D # 61 C -46 Sur (Predio 1).

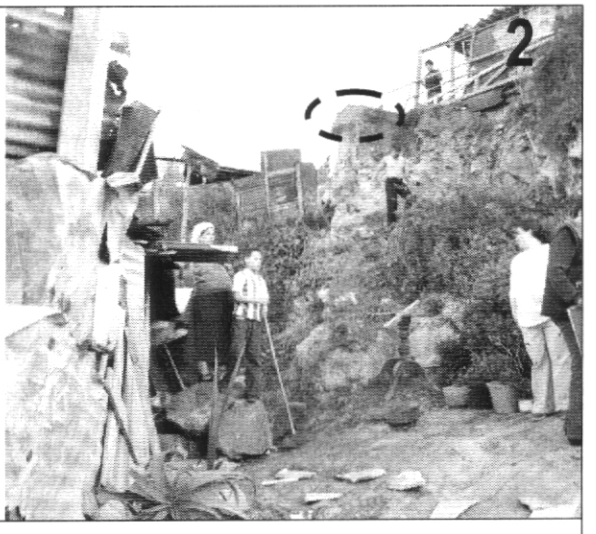


Foto 2. Nótese el bloque potencialmente inestable y el predio 2, en la parte superior de la ladera.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Yury Martínez	Carrera 77 D # 61 C -46 Sur	4	1	3	Perdida de verticalidad por el impacto del bloque de arenisca
2	Gerleyn Araujo	Calle 62 Sur # 77C - 10	6	4	2	Ninguno

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso de las viviendas evaluadas por el avance del proceso de remoción en masa.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del proceso de inestabilidad y evaluación cualitativa de daños ocasionados.
- Elaboración del acta de evacuacion No. 000699, para el predio con nomenclatura Carrera 77 D # 61 C -46 Sur, donde habita la familia de la Señora Yury Martínez.

9. RECOMENDACIONES

- Mantener evacuada la vivienda con nomenclatura Carrera 77 D # 61 C - 46 Sur, donde habita como arrendataria la familia de la Señora Yury Martínez, hasta que se realice el retiro del bloque potencialmente inestable, localizado en la parte superior de la ladera.

- Incluir la Zona Verde No. 10 del Barrio Tres Reyes II en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE, para que se gestione la intervención por parte de la entidad o entidades competentes, a través de la realización de diseños y ejecución de obras de mitigación de riesgo a lo largo del talud afectado.

- Se recomienda a los responsables de los predios evaluados, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de las mismas.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NOMBRE	ALFONSO LAZO BELTRAN	
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO. MAGISTER EN INGENIERIA – GEOTECNIA (UN)	
MATRÍCULA	1522375455 BYC	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ING. GUILLERMO ESCOBAR** **SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS**	**DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** **DIRECTORA**